

El Día de Palencia

Redacción, Administración e Imprenta, Mayor Pral., 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8 - Apartado 34

Periódico de información general
PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA
Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DÍA - Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones y anuncio
MAYOR PRINCIPAL, n.º 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8 - Apartado 34

Año XXXIII - 2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la Región

Jueves 16 de Marzo de 1922

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 10.258

CONTRA EL JUEGO

Exhortación Pastoral de nuestro Prelado

El Excmo. señor Obispo de la Diócesis, Dr. don Ramón Barberá y Boda ha dirigido a todos sus fieles la siguiente hermosísima Pastoral combatiendo una gran lacra social: «Es tan general el clamor que se ha levantado contra las casas de juego en toda nuestra querida España, sin excluir los lugares más apartados de los grandes centros, que no hay modo de dudar de que este funesto vicio está causando estragos no solamente en las ciudades sino también en otras poblaciones de menos importancia. En otras cartas Pastorales hemos denunciado el afán desmesurado de enriquecerse en breve tiempo, cualquiera que sean los medios que se hayan de emplear, una de las manifestaciones y quizá la más peligrosa de ese afán, es la pasión del juego. Por esta razón hemos querido exponer brevemente los daños que ocasiona y los peligros que encierra, que no es sencillamente un pecado sino un semillero de pecados, una sarta interminable de desgracias en todos los órdenes de la vida. Claro está que al hablar de esta materia no tratamos de condenar los juegos lícitos y honestos que ni se oponen a los principios de la justicia ni a las buenas costumbres. Tampoco hablamos de los juegos que podemos llamar domingueros que sirven para que los jóvenes se diviertan en público ejercitando las fuerzas físicas, juegos que hasta hace poco tiempo eran los únicos que se conocían en muchos pueblos de nuestra amada Diócesis. Tan lejos estamos de esto que cuando al practicar la Santa Visita nos encontramos con un frontón, no podemos menos de felicitar al Ayuntamiento que nos acompaña, porque juzgamos que con el estado de los juegos públicos se evitan muchas inmoralidades. Por desgracia en los pueblos de alguna importancia, lo propio que en las ciudades, la juventud sigue otros

derroteros y buscando emociones más fuertes, llena los salones mal-sanos de espectáculos peligrosos, aprende el camino del garito donde le espera el diablo del juego para aprisionarle en sus intrincadas mallas, de las cuales difícilmente se puede librar. Vedle rodeado con otros jugadores, la mesa cubierta con el tapete verde de rúbrica para estos casos. Al principio está como asustado y quiere conservar la serenidad y sangre fría; pero la resistencia es muy débil. Les sucede lo que puede observarse en el que baja una pendiente muy pronunciada; se esfuerza en contenerse al principio, pero pronto pierde el dominio de sus movimientos, va saltando desatentadamente sin parar hasta el fondo del precipicio. En esta pendiente se coloca imprudentemente el jugador. Excitado su sistema nervioso por el ambiente del local, por las vicisitudes de la suerte; por la codicia de ganar y de ganar más cuando la suerte le favorece, o de resarcirse de sus pérdidas si la fortuna le vuelve la espalda, como suele suceder; se obceca en el juego sin que pueda contenerse con el freno de la razón que ya no funciona. Solo esta perturbación del espíritu, este destronamiento de la recta razón, es ya un desorden moral, una falta grave a los ojos de Dios, porque grave es exponerse a perder, aunque sea por una hora, el uso de la razón. (Concluirá)

Miguel de Aldecoa
DENTISTA
Sucesor de IBÁÑEZ
Mayor pral., 35 - Teléfono 112, PALENCIA

Doctores **ALVARADO** y **ALVAREZ**
OCULISTAS
Consulta diaria, de 11 a 1. - Mayor pral., 101

PARLAMENTARIAS

LAS SESIONES DE AYER EN LAS CORTES

SENADO

(Conclusión)
Después del anuncio de interpelección formulado por el señor Azpeitia, a que hacía referencia nuestro alcane telefónico de anoche, el señor Gil Casares se ocupa de nuestra acción en Marruecos, lamentando que después del tiempo transcurrido y de tener allí 150.000 hombres, apenas si hemos logrado recobrar la mitad del terreno que perdimos. Solicita el criterio del Gobierno sobre las sanciones del desastre; y nuestra futura acción en aquella zona y explana seguidamente una interpelección sobre Instrucción Pública. También el señor Canella censura el afán reformista del señor Silió. Se aprueban varios dictámenes de las comisiones de Guerra y Marina, pasando el Senado a reunirse en sesión secreta. Reanudada la pública, se levanta la sesión.

CONGRESO

(Conclusión)
El Presidente del Consejo, contesta al discurso pronunciado por el jefe de la Unión monárquica de Cataluña, señor Sala. Elogia la abnegación y el valor de los diputados de la Unión Monárquica y ratifica la declaración de que el Gobierno es homogéneo en su significación conservadora. Ningún compromiso ha adquirido sobre la autonomía integral, ni nadie le ha hablado del asunto. Interviene el señor marqués de Olerdola. Dice que en el asunto del Banco de Barcelona la Administración de Justicia ha sido parcial y sobre ella han hecho presiones personalidades políticas y catalanas. Enumera las operaciones realizadas por el Banco y sus negociaciones con dinero extranjero. Luego se

EPISTOLARIO AGRICOLA

Al simpático JUAN RURAL

Antes de entrar en materia respecto a cuanto a la enseñanza agrícola se refiere, quiero decirte porque no se siguieron dando en los años sucesivos las conferencias, llamémoslas estivales a los maestros nacionales como ahora muy dignamente se le denomina. Ya te decía mi buen amigo Juan que del presupuesto de la Granja se subvencionaba a los distinguidos alumnos y bueno es que sepas que en cuanto la Granja no pudo seguir subvencionándose se acabó el carbón; es decir se acabaron las conferencias que se daban. Hasta el año 1908, las Granjas tenían todas el mismo presupuesto para el gasto de sostenimiento, y claro es que estando éstas enclavadas en distintas regiones agrícolas y climatológicas, teniendo extensiones distintas, y por consecuencia de todo esto, necesidades también distintas, teniendo el mismo dinero para vivir, a unas les sobraba quizá algo y a otras las faltaba mucho para atender a sus necesidades. Pues, bien; el señor vizconde de Eza, que me complazco en aplaudir en todo aquello que estuvo acertado que fué poco ciertamente, llamó a Madrid a los directores de los Centros antes citados, y con el entonces jefe del negociado de Agricultura del ministerio de Fomento, ingeniero don Manuel Rodríguez Ayuso, director que fué de la Granja de Zaragoza muchos años, y que la puso su trabajo y su preclara inteligencia, hicieron cada director el presupuesto de la Granja, de la cual era jefe con persona tan competente como el ingeniero señor Rodríguez Ayuso, no podía salir un mal presupuesto; conocía a fondo la organización de las Granjas, sabía sus necesidades y lo mismo recordaba la atención de un servicio que cercenaba partidas que no creía necesarias. El presupuesto para las Granjas-Escuelas Regionales se aprobó, y consignando las cantidades que habían de gastarse en cada una de ellas taxativamente y este presupuesto rigió durante los años 1909 y 1910. El año 1911 cambió la decoración. Volvieron al sistema antiguo. Es decir a dividir la cantidad consignada en los presupuestos generales del Estado por el número de Granjas y el cociente fué un déficit de siete mil pesetas para la de Valladolid. Claro es que con esas siete mil pesetas menos ya no se podía sub-

venir a los maestros, sin embargo el año 1911 se hizo la convocatoria como en los años anteriores, pero advirtiéndole que la Granja no podía dar las cinco pesetas por día a los maestros que concurrían, pero se notificó a las Diputaciones de las provincias de Burgos, Avila, Segovia, Soria y Valladolid que habiéndose reducido el presupuesto de la Granja Regional, ésta no podía como lo había hecho, subvencionar a los maestros que vinieran a las conferencias. Parece natural suponer que las Diputaciones se apresuraran a pagar ellas las indemnizaciones y mandar por su cuenta el número de maestros que acordaran enviar, pues eso que parecía lo natural, lo corriente, lo lógico, tratándose de provincias en su mayoría eminentemente agrícolas; no resultó así y ni una de las Diputaciones citadas, tuvo a bien desprenderse de cuarenta y cinco duros para que siquiera otros tres maestros como habían asistido los años por provincia fueran aquel año, advirtiéndote Juan Rural que en esas Corporaciones parece que el lema característico le constituye el amor a la agricultura sobre todos sus amores. Ahora te explicarás el porqué de mi poca fé en el apoyo que se suele prestar al agricultor en Corporaciones en que la política interviene como factor primordial en su formación, marcha y desenvolvimiento. Por fortuna voy observando que son muchos los que vamos opinando lo mismo y vamos a aconsejarte a ti, mi viejo amigo, como a todos los agricultores que van cultivando el terruño de estas provincias castellanas, que el remedio a nuestra producción agrícola, no le busquemos más que en nosotros mismos, por medio de una fuerte y robusta asociación, que como ya te tengo dicho en alguna de mis anteriores epístolas, nos ponga, y ya ves que en ello me meto yo también aunque no sea labrador, en condiciones de luchar contra políticos, aranceles, tráficis y toda esa mala administración que venimos padeciendo años y más años. Más consideraciones se me ocurren ante sucesos como los que acabo de referirte de la enseñanza a los maestros rurales, pero por fortuna la mayor parte de esos comentarios van estando tan de manifiesto, que, hasta ese pueblecito donde vives, puede que hayan llegado, sin necesidad de decirte los tu affcimo. Lorenzo ROMERO



OCTAVO ANIVERSARIO
del señor

D. Pedro Pombo Fernández

QUE FALLECIÓ EN PALENCIA
el día 17 de Marzo de 1914

D. E. P.

Sus hijos don Florentino y doña María Pombo y Pombo; hijos políticos doña Teresa Romero Robledo y Zulueta y don Angel Pulido Martín; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma del finado, por cuyo favor les vivirán siempre agradecidos.

Todos los Sres. Sacerdotes que apliquen el Santo Sacrificio de la Misa el viernes 17, por el alma de dicho Señor, en cualquiera de las cinco parroquias de esta ciudad, recibirán la limosna acostumbrada y las gracias.

Horas antes de morir

Una carta de Landrú al Fiscal

Los periódicos de París publican una carta, verdaderamente asombrosa, que Landrú, horas antes de su muerte, y perfectamente consciente del fin que le esperaba, dirigió a M. Godefroy. He aquí los pasajes más interesantes de esta carta inefable: «Han transcurrido tres meses desde que nos hemos encontrado por primera vez. Dentro de algunas horas yo habré dejado de existir, y puedo rogarle que recuerde conmigo los debates al través de los cuales he encontrado la muerte que usted, en nombre de la justicia, pedía para mí. El estudio del proceso había convencido a usted de la culpa, pero las notas no revelaron al acusado. Su primer cuidado fué, pues, estudiarme. Usted desató sobre mí todos los rayos del Código. Usted se sirvió de la persuasión, de la emoción, de la amenaza, espiando el menor gesto, el signo más débil de turbación. Usted me observaba... Yo he hecho otro tanto. Perdoneme; creo que tenía realmente algún derecho a cono-

Lucio González E. de Medina

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en las operaciones de Créditos, Préstamos, Descuentos y otras que realizan los Bancos de España, Castellano, Español de Crédito y Herrero. Compra-venta de valores del Estado e Industriales, Nacionales y Extranjeros a plazos y al contado. A los compradores les entrega siempre para su garantía la póliza correspondiente. Escritorio, Barrio y Mier, 14, pral. PALENCIA

cerle a mi vez, y le he seguido también hora por hora.

Usted ha querido ver el lugar de los crímenes y no pudo resistirse a reseñar en el informe su viaje y sus impresiones. ¡Y cómo se le veía a usted alejado de las severidades indispensables! Usted había comprendido el encanto, la tranquila poesía del lugar. Usted había visto que realmente estaba más hecho para el dulce reposo y para el amor que para teatro de escenas tan salvajes que, si la imaginación puede concebir las, es sólo a costa del más violento esfuerzo. Su voz era otra al hablar de esto; su mirada mostraba algo de la ternura que debe de tener en la intimidad. Usted se había sentido arrebatado por las musas, y lo recordo al citar con tan pura emoción uno de los más bellos pasajes del dulce Werther... Usted había comprendido, en suma, que la casita, hecha para el ensueño, hubiera desarmado al más feroz de los monstruos... La sentencia se ha pronunciado, no obstante. Y yo estoy tranquilo, y usted confuso, turbado. Hay por lo tanto, una conciencia que turba a los jueces inseguros, como debe turbar al culpable. Adios, señor. Nuestra historia común se terminará mañana, sin duda. Yo muero inocente y con el alma tranquila. Dignese usted recibir, con mis respetos, el deseo de que la suya goce de la misma paz.»

Rápida

Deténgome ante las ruinas de un histórico castillo.

Veo sus muros, ennegrecidos y casi derruidos por la continuada acción del tiempo.

A través de todo esto, quiero descubrir algo que me hable de una manera animada, de lo que fué.

¿Qué es de aquel Conde que diz que le conquistó en una noche tormentosa? ¿qué de aquel Abad que terminó aquí los años de su vida edificando a todos con su santidad?

Decidme ¡oh pétreos muros y altos minaretes! ¿qué queda de los que bajo tu techo se cobijaron? ¡Habladme de ellos! Contadme sus hechos, hasta los más íntimos.

Vosotros me habláis de poderíos y vuestras paredes se caen, habláis de fuerza y vuestras torres están en ruinas; habláis de altivez y libertades y vuestros muros están aprisionados por la hiedra que les carcome.

¿Es así la vida? ¿Es así la gloria?...

Decidme ¡ah misteriosas calaveras encontradas entre estos históricos escorbos! ¿Perteneceis al conde, al abad, o al señor? Vuestra sardónica sonrisa ¿es de burla o de compasión?...

En vuestras órbitas vacías ¿han vivido el fuego de unos ojos afectuosos, místicos, o de mirada tortuosa y maléfica?...

¿Nada! ¿no contestáis? ¿Acaso vuestras sonrisas enigmáticas son producidas por mi perplejidad?...

Acaso vosotras no seáis ni de Conde, ni de Abad, ni de señor, y si de villano rudo e ignorante o de príncipe sabio e ilustre.

Muros y calaveras; me habláis de un mundo que fué, de una historia que con pasos apagados llega hasta nosotros y que nos habla de hechos que sucedieron, cuando otros hombres vivían en el mundo.

Así es la vida. Ved el cadáver de un hombre: Ese es el Castillo que se arruinó. Allí existió un alma que hizo algo transcendental: esa es la historia. Dejad pasar años y años, mirad la helada calavera del muerto, allí no veréis expresión ni historia, allí solo veréis algo que os habla de la impotencia de nuestros esfuerzos, de lo efímero de nuestra vida: eso es la acción del tiempo, que todo lo allana, que todo la amortigua, que todo lo sepulta...

El Caballero de GIJIA.

Homenaje a don Blas Sierra

Suscripción iniciada para regalar las insignias de la Placa de Oro del Mérito Militar, a nuestro ilustre paisano, el distinguido amigo don Blas Sierra:

Table with 2 columns: Name, Ptas. Cts. Suma anterior: 693 25. D. Pancracio Arranz: 20. » Mariano Gallego: 15. » Luis M. Istáriz: 10.

Tótal: 738 25 (Continúa abierta la suscripción)

Los donativos se reciben en la Joyería de don Marciano Alonso.

SINDICATO AGRICOLA REGIONAL

de Carrión de los Condes Operaciones que realiza

Préstamos con garantía personal. Idem sobre trigos en depósito. Apertura de créditos en buenas condiciones para compras de fincas u objeto permanente.

Caja de Ahorros.—Se abonan impositores a la vista a 3 1/2 por 100, a seis meses, el 4 por 100 y por año completo, el 4 1/2 por 100.

DENTISTA

E. GONZALEZ RUBIO DON SANCHE, 11.—PALENCIA

Castilla y León

Burgos

Marcha del gobernador.—En el correo de Irún han salido para Guernica el exgobernador civil don Isidoro León y señora, siéndole despedidos en la estación por todas las autoridades y numerosos políticos y amigos.

Al montar en el tren el señor León, le fué entregado un telegrama en el cual se le indicaba suspendiera el viaje y esperase órdenes. Sin embargo el exgobernador emprendió el viaje prometiendo regresar el viernes si así se lo aconsejasen las órdenes que en el despacho le anuncian.

Un cadáver.—En el kilómetro 4 de la carretera de Lerma a Villafraña, fué hallado el día 13 el cadáver de un pordiosero como de 65 años, el cual no pudo ser identificado por no llevar documento alguno.

Según certificación facultativa la muerte fué casual, producida por el temporal de nieves y frío.

Segovia

Destino.—Ha sido destinado a Irún, nuestro estimado paisano el agente de Vigilancia, don Angel Rodríguez.

Le deseamos una agradable estancia en aquella población y grandes éxitos en su destino.

Magistrado de Madrid.—Nuestro distinguido amigo, don José García Valladares, presidente que fué de esta Audiencia, ha sido nombrado magistrado de la Territorial de Madrid.

Felicitamos cordialmente al señor García Valladares por su destino a tan importante cargo.

León

El precio de los cafés.—Con motivo de la subida experimentada en algunos artículos de su negocio, los dueños de cafés de esta capital han acordado desde el día 16 de los corrientes aumentar en diez céntimos la mayor parte de los servicios.

Escritura.—Hoy se firmará la escritura de cesión del prado del señor Carballo en la Corredera, adquirido para mercado de ganados.

Valladolid

Traslados.—Han sido destinados a prestar sus servicios en la Comisaría de Bilbao, los individuos del Cuerpo de Vigilancia, que servían en nuestra ciudad, don Hermógenes Heras, don Félix Bartolomé, don Genaro López de Castro y don José Fernández Tejedo.

Una conferencia.—Ayer a las cinco de la tarde, dió en el amplio salón de actos de la Congregación de San Luis Gonzaga, una interesantísima conferencia sobre «El arte y la Religión», el culto catedrático de esta Universidad don Gregorio Martínez Pinillos.

De Enseñanza

Mutualidades escolares

Por la Dirección general de 1.ª Enseñanza se ha dispuesto la inscripción en el registro especial del ministerio de Instrucción Pública de las Mutualidades escolares de Castrejón de la Peña, Barruelo de Santullán y Mazuecos.

Notas Militares

REAL ORDEN

En breve publicará el «Boletín Oficial» una real orden circular del ministro de la Guerra relativa a los prófugos denunciados.

Caja de Ahorros

DEL BANCO CASTELLANO

Admite impositores desde 5 pesetas hasta 5.000, abonando por ellas el interés de TRES Y MEDIO POR CIENTO ANUAL.

A cada imponente se le facilita gratis una libreta nominativa, en la que se hace constar todas las operaciones que verifica con expresión de fechas de cada una el saldo que resulte a su favor.

Puede solicitarse la apertura de libretas. A nombre del imponente. A su nombre y al de otras u otras personas indistintamente.

A nombre de menores, operando los padres o tutores hasta la mayor edad de los titulares. Sin necesidad de que las libretas sean presentadas en 31 de Diciembre de cada año se acumulan al capital los intereses producidos, dándose lugar con ello al funcionamiento del interés compuesto que tanto activa la capitalización.

Una vez formado el capital de 5.000 pesetas, no se admiten nuevas impositores, pero con el objeto de no interrumpir la acumulación los intereses que cada año se devengan, producen a su vez intereses sin limitación alguna. Las peticiones de reintegro, sea cualquiera su cuantía, son satisfechas en el acto de su reclamación. Horas de despacho: Todos los días laborables de nueve de la mañana a una de la tarde.

Gran Campaña Social

El discurso del Nuncio

De las oficinas de la Gran Campaña Social nos envían la siguiente nota:

«El Sol» de ayer, en un suelto editorial, emite apreciaciones injustas y ofensivas respecto al discurso del excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad en el acto de inauguración del local de la Gran Campaña Social.

Es inexacto que fuese aquel «el primer acto de un movimiento de significación netamente política», como dice «El Sol», puesto que la carta del Episcopado y el mismo discurso del Nuncio declaran y subrayan el carácter fundamentalmente religioso y social de la obra iniciada.

Con inexactitud no menos flagrante añade «El Sol» que en dicho acto habló monseñor Tedeschini «más como político que como sacerdote».

Precisamente actuó el Nuncio como sacerdote oficiante en la entronización del Sagrado Corazón de Jesús. Como tal Sacerdote oficiante, dirigió al auditorio una verdadera plática religiosa, y en ella, explicando la significación del acto, recogió los pensamientos que figuran en la carta dirigida por Su Santidad Benedicto XV al Obispo de Madrid-Alcalá a propósito de la Gran Campaña Social, aduciendo además en apoyo de los principales pasajes de su plática textos del Evangelio, al que calificó de «elemento de civilización» en ocasión reciente el señor González Hontoria, siendo aun ministro de Estado.

La insidiosa acusación formulada por «El Sol» constituiría una falta de hidalgía si se refiriese a cualquier representante diplomático extranjero que no hubiese infringido las normas de prudencia propias del cargo. Es doblemente deplorable por referirse al representante de la Santa Sede en un país constitucionalmente católico.»

CRÓNICA JUDICIAL

En la Audiencia

CAUSA POR HOMICIDIO

Ante el Jurado de Frechilla, compareció en la mañana de hoy el procesado Simón González Valbuena, a quien el ministerio fiscal, representado por el señor teniente don Salustiano Orejas, atribuye la comisión de un delito de homicidio, sin circunstancias modificativas y cuyos hechos relata sobre poco más o menos, en la siguiente forma:

En la madrugada del 20 de agosto último, se hallaban el procesado Simón González Valbuena e Isaac Espina Estébanez, cargando un carro de mieses en una tierra al pago de «La Moraleja», en término municipal de Villalumbroso, suscitándose cuestión entre ambos por el fútil pretexto de la forma en la colocación de las mieses en el carro y después de cruzarse entre ambos algunas frases y amenazas, el Simón, desde encima del carro, hizo un disparo de revólver contra Isaac Espina, quien falleció instantáneamente por haberle interesado el proyectil órganos importantes, como el pulmón y otros.

La defensa, a cargo de don Eleuterio Isla, alega en favor del procesado la circunstancia eximente de legítima defensa y en otro caso varias atenuantes, deduciéndolas de los hechos que establece en sus conclusiones, como son, la de haber resultado el Simón González con lesiones que en una pierna le causó el Isaac con la horca de purrir que empleaba para dar las mieses; que el Simón fué insultado y amenazado por el Isaac; que el disparo sólo fué hecho con intención de contener al adversario en su agresión, y que inmediatamente de realizados los hechos, el procesado marchó en dirección a Frechilla, presentándose al juez de Instrucción, donde depuso a las dos horas del suceso.

Las declaraciones del procesado y ocho testigos que estaban propuestos son iguales en el juicio oral, que las prestadas en el sumario, si bien ninguno presenció los hechos. Después de leída la prueba documental propuesta se suspendió el acto para continuarlo mañana a las doce.

En honor del Sr. España

El gobernador que se va

Dentro de breves horas abandonará Palencia reintegrándose a Huesca, nuestro distinguido amigo don José María España Sicart.

El que entró en nuestra ciudad como representante del poder central y rigió nuestra provincia durante siete meses, torna a la tierra de Joaquín Costa, para reanudar su trabajo febril al frente de su acreditadísimo bufete y empender nuevas propagandas políticas, en pró de un ideal, cuya simiente, primeramente depositada sobre el suelo oscense, salió de las trojes espirituales de este luchador infatigable del regionalismo.

La verdad es, que, quien conozca sus campañas por los distritos de Sariñena y Benavarré, quien recuerde de sus anteriores propagandas por Urgel y sepa todo el peso de la labor que se echó sobre sus hombros, cuando decidido a conquistar nuevos reinos para el ideal regionalista, comenzó a reñir rudas batallas sin ejército, contra fuerzas disciplinadas y bien provistas de municiones de boca y guerra, cual eran, las que, desde tiempos casi medioevales militaban bajo las banderas de Camo y de Alvarado; los pequeños reyezuelos del Alto Aragón; quien sepa y donozca todo esto y además, haya tenido ocasión de seguir paso a paso su gestión política al frente del Gobierno civil de Palencia, es bien seguro, que tardará en aceptar la verdad de que uno y otro, sean una misma persona.

Al España que vimos vivir en plena lucha, sucedió este otro, que ha pasado por tierras palentinas ganándose apaciblemente, amistades y simpatías, admiradores de su trato caballeroso y fervorosos de su sencillez y de su cultura nada común.

Precisamente, estimamos en esta una de sus más preciadas cualidades; la de la flexibilidad de su carácter que le permite atemperarse a las circunstancias y culminar siempre unas veces, en la razonada y serena defensa de un criterio o de una doctrina jurídica; otras, en la fogosa propagación de un ideal o de determinados procedimientos políticos y otras en fin, como ahora se ha visto, en el gobierno de una provincia, a base de un criterio de estricta justicia.

No negamos que en algunas ocasiones, muy pocas afortunadamente, la gestión del señor España haya marchado equivocadamente; mas esto, sobre ser ajeno al criterio de rectitud del que hizo norma segura de conducta en todo momento, es peculiar de nuestra falibilidad y quizá producto de la intervención de otros factores que proceden del mundo exterior.

En cambio, figuran a su favor durante estos siete meses de mando, numerosas tramitaciones de conflictos sociales, que fueron resueltos apenas iniciados, sin que se resintieran los intereses igualmente respetables de las clases en pugna; su asiduidad cariñosa al servicio de la obra igualmente social del retiro obrero, que le ha valido plácemes sinceros y efusivas felicitaciones del Gobierno, con el que ha colaborado; sus desvelos por normalizar la administración económica de los Municipios de la provincia y su trato afabilísimo, con cuantos, por razón de sus cargos, tuvieron que pasar por el despacho del señor España, siempre abierto para todo el mundo.

Por que tales son las notas características de su feliz etapa de mando; por que de su gestión no queda aquí el más imperceptible sedimento de odio y si muchos gratos recuerdos, que le aseguran numerosas y sinceras simpatías, es por lo que se le tributó esta tarde el debido, y merecido homenaje.

Fué este un reflejo fiel de la gestión oficial desarrollada por el señor España; lo que mejor compendia la actuación que terminó hace unos días. Un banquete sencillo, íntimo, desprovisto de todo carácter político, como corresponde, a quien, como el anfitrión, no vino a Palencia para servir a los gremios.

Comida íntima en el Hotel Central

A la una y media de la tarde de hoy, conforme se había anunciado, tuvo lugar en uno de los Comedores

del Hotel Central, de esta ciudad, el banquete íntimo organizado en honor, del que hasta hace unos días, fué digno gobernador civil de nuestra provincia.

Con el homenajeado, ocuparon la mesa presidencial, los señores Díaz-Caneja (don Manuel) y Calderón (don Mariano) de la comisión organizadora del homenaje, el alcalde de la ciudad don Eduardo Calderón, el presidente de la Diputación Provincial señor Salvador Zurita, el senador don Jerónimo Arroyo y los señores don Rafael Navarro, don Melquíades Prieto, don Honorato del Val, don César Gusanoy don Tomás del Mazo.

En mesas distintas tomaron asiento entre otros muchos comensales, cuyos nombres sentimos no recordar, los señores Calderón (D. Luis), Betegón (D. M.), Hoyos, Bahamonde, Nagera (D. L.), Ruiz de Navamuel, Díaz Caneja (don E.), Alvarez, Carnero Enciso, Blanco (don Ramón), Betegón (don R.), Zuazagoitia (don J. M.), Cardo, Alonso (don Z.), Calderón (don S.), Alonso de Ojeda, Rodríguez García Blanco Suárez de Puga (don A.) y Ortega (don Alejandro).

La comida, muy bien servida, por el acreditado hotel, transcurrió animadamente, comentándose por todos con gran sentimiento, la marcha del señor España que tan gratos recuerdos deja entre los palentinos.

Al descorcharse el «champagne», el distinguido abogado y concejal del Excmo. Ayuntamiento don Manuel Díaz Caneja, pronunció breves y elocuentes frases para ofrecer el homenaje. Elogió cumplidamente la gestión acertadísima del señor España y afirmó que su marcha de Palencia produce general sentimiento en todas partes.

El alcalde señor Calderón, ensalzó las dotes de caballerosidad y de rectitud del Gobernador saliente y encontró justificado el sentimiento que produce su ausencia.

Por su parte, el presidente de la Diputación señor Salvador Zurita elogió la honradez y probidad de la gestión realizada por el señor España con el aplauso de todos y lamenta que los azares de la política le arrancaran de un puesto en el que se hallaba con el beneplácito de toda la provincia. Añade, que los que como él, por razón del cargo, tuvieron que convivir con el señor España, se encuentran encantados de su trato y caballerosidad y de la rectitud que siempre fué norma de su conducta oficial y privada.

Termina el señor Salvador Zurita abrazando al anfitrión, para sintetizar en esta manifestación de afecto, todos los sentimientos de cariño que ha sabido conquistarse durante su etapa de mando.

A los anteriores discursos contestó el señor España visiblemente emocionado.

Declara, que a pesar del escaso tiempo transcurrido desde que tomó posesión del gobierno de la provincia, ese tiempo ha sido suficiente para conocer y querer a los palentinos. Es cierto que en un principio dudó ante la frialdad con que le acogía el carácter severo y peculiar de esta tierra; más pronto tuvo ocasión, de convencerse, de que detrás de aquella severidad que parecía inexpugnable, se ocultaba una gran lealtad, una hidalguía que ya es vieja en este solar castellano y una excelente hombría de bien.

Hombre de corazón, sobre todo y por encima de todo, asegura que siempre entrega su persona a la amistad y al afecto. Por eso no sabrá como corresponder nunca a tantas pruebas de cariño como las que ha recibido en Palencia.

Vine solamente a cumplir con mi deber y a dejar un buen nombre y a este norte enderecé toda mi modesta gestión.

No se si acerté siempre porque nadie duda de la falibilidad de los hombres; más, lo que puede asegurarse es que nunca faltó en mis decisiones una recta intención.

Agradece profundamente el homenaje que se le tributa y las palabras que se le han dedicado en él y asegura que pensará mucho en Palencia, pues aparte del obligado reconocimiento a las atenciones recibidas, no olvidará jamás, que durante su etapa de mando se realizó su re-

ciente matrimonio y que ahora, al abandonar esta tierra, deja en ella a un pedazo de su ser.

Donde quiera que esté—termina diciendo—os recordará con la misma delectación y quién sabe si la vida política nos deparará algo nuevo, por virtud de lo cual podamos volver a gozar el calor de estas gentes que han sabido conquistar mi corazón.

Las últimas palabras del señor España fueron acogidas con grandes y sinceros aplausos.

A propuesta del señor Díaz-Caneja (D. M.) los comensales, acordaron enviar a la distinguida y bella esposa del exgobernador civil, el hermoso ramo de flores que adornaba la mesa presidencial.

Entre las numerosas adhesiones recibidas durante el homenaje al señor España, figura, un despacho telegráfico, del exsenador Sr. Muñoz Jalón, otro de don Alejandro Nagera; uno expresivo, una carta del teniente alcalde don Eugenio Palomino y varias de diversos alcaldes de la provincia.

También por iniciativa del señor Díaz Caneja, se acordó cursar un telegrama al señor Cambó, jefe político del exgobernador señor España, expresándole el sentimiento de la ciudad y de la provincia por la marcha del mismo y asegurándole que deja un grato recuerdo de su gestión.

Al final del sencillo homenaje al señor España, todos los comensales le acompañaron hasta su domicilio.

Del Gobierno civil

De sanidad

El Inspector provincial informó en la mañana de hoy al gobernador del resultado de su visita a las estaciones de ferrocarriles de Palencia y Venta de Baños.

También le dió cuenta de la sorpresa que ha recibido al ver que ya no existe un local destinado por el Ayuntamiento para aislar a individuos que padezcan enfermedades infecto contagiosas de reconocida gravedad, según dispone la ley.

Sucesos locales

Choque de autos

En la mañana de hoy un automóvil de la matrícula Z, número 342, que iba por la carretera de Valladolid con dirección a Venta de Baños, chocó con el auto-camión que guiaba Manuel Pérez Platón, el cual se dirigía a esta capital, resultando el segundo con averías de importancia. Afortunadamente, no hay desgracias personales que lamentar.

Notas de Hacienda

UNA CIRCULAR

Se ha dictado una circular relativa a la formación de los inventarios de los efectos timbrados y tabacos existentes en 31 del actual en los almacenes de la Cooperativa Arrendataria de Tabacos.

Espectáculos

Cinema España

Muy en breve se estrenará en este aristocrático cine una admirable y grandiosa película de asunto religioso, que ha obtenido y sigue alcanzando resonantes éxitos en cuantas poblaciones se ha proyectado.

En el Principal

Hoy a las siete y a las diez de la noche, colosales sesiones cinematográficas, estrenándose la grandiosa película «Cabiria», basada en la historia de los emperadores romanos, en el tiempo de la lucha del cristianismo; soberbia producción que ha obtenido ruidosos éxitos.

Mañana, sensacional debut de la notable artista italiana, hada de la luz, Sara, soprano que con su Calidoscopio hace un espectáculo nunca visto en Palencia.

En estas funciones continuará la segunda jornada de «Cabiria».

NOTICIAS

Las oficinas de la Sociedad Venatoria de Palencia, están establecidas en la calle Mayor Principal, número 48, donde debe dirigirse toda la correspondencia oficial y particular, despachándose en dichas oficinas los asuntos relacionados con la Sociedad.

El Interventor del Estado en los ferrocarriles del Norte, don Eugenio García Viñas, ha denunciado que yendo anoche por los jardines de la estación, en unión de su señora y un niño, estuvieron a punto de ser atropellados por un carro de la matrícula de Palencia, número 367, el cual llevaba excesiva velocidad y las luces apagadas.

El mejor disolvente de los cálculos y del ácido úrico, AGUA DE CORCONTE.

Licor Polo de Orive limpia la boca y el microbio proscribe de cuanto toca.

Informaciones del día

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

El Gobierno someterá al Parlamento una nueva fórmula económica Los últimos nombramientos de altos cargos

De Africa

(POR TELEFONO)

Madrid, 16

Después de la ocupación de Kandusi

Cómo se realizó la importante operación

Melilla. — Las columnas parieron de sus respectivas posiciones a primera hora de la mañana, y en su marcha abarcaron un extenso frente, que comprendía unos quince kilómetros.

El avance realizóse en un principio sin gran dificultad. Pero pronto los moros, en un frente extensísimo, rompieron el fuego contra las columnas, entablándose, a partir de este momento, violento y nutrido tiroteo entre nuestras fuerzas y el enemigo. Duro fué el combate; pero, al fin, los cabileños hubieron de huir, abandonando sus trincheras y parapetos, desalojando, finalmente, las posiciones que más tarde ocupáramos.

Cooperaron eficazmente a la operación varios aparatos de las escuadrillas de Galarza, Moreno Abella y Manzaneque, los cuales tenían como base de aprovisionamiento la posición de Dar-Drius, a donde esta madrugada se les llevó abundante repuesto de bombas, a fin de que pudieran efectuar rápidamente los viajes.

Por el mar hicieron una demostración frente a Afrau, en la ensenada de Betoja, el crucero «Reina Regente» y los cañoneros «María de Molina» y «Recalde», llamando la atención del enemigo hacia la costa, con el fin de descongestionar el frente de avance de las columnas.

Al intentar ocupar Sbu-Sba, el enemigo opuso tenaz resistencia haciendo fuego por descargas. Las baterías de Artillería desalojaron a los moros de sus trincheras, causándoles grandes pérdidas.

Los tanques de Artillería y los camiones blindados prestaron excelente servicio durante el combate, no obstante lo accidentado del terreno, ya que había de atravesar el macizo montañoso de Beni-Said y profundas trincheras.

Los tanques de Infantería no pudieron ser utilizados en la operación y quedaron en el cuartel del Hipódromo.

Ante las poderosas máquinas de guerra, los rebeldes huían asustados. Después trataron de hostilizarlas inútilmente.

La resistencia del enemigo fué vencida rápidamente por nuestras tropas, que le desalojaron de las trincheras y posiciones, causándoles muchas bajas.

En el momento más culminante de la lucha, uno de los tanques se inclinó tanto de un lado que llegó a volcar. Los moros pretendieron saltarle y se arrojaron sobre él; pero la

serenidad y la pericia de los conductores lo evitó y el tanque volvió a su posición, haciendo intenso fuego sobre los rebeldes, que fueron materialmente barridos.

En Kandussi los rebeldes se hicieron fuertes en un horno de Intendencia de los que utilizaban nuestras tropas antes del desastre.

Nuestras bajas

Melilla. — Las bajas que tuvimos en el combate fueron 90, figurando entre ellas el capitán señor Iglesias y el teniente médico señor Pastor, está grave.

En la posición de Sbu-Sba, murió un cabo hijo de los condes de Travesedo y poco después cayó herido el sargento señor Meneses y un hijo de los condes de Casa Madrid.

Se distinguieron en el combate todas las tropas que en él tomaron parte y muy especialmente las fuerzas del regimiento de Albuera, las de Regulares de Melilla y el Tercio Extranjero.

Se sabe que al ocupar Icti, resultó muerto el alférez del Tercio don Manuel Ojeda, que ayer mismo fué destinado a Regulares y desatendió las indicaciones de su padre para que se quedase en la plaza hasta que se incorporase a su nuevo destino.

Dominio completo de Tikermin

Melilla. — La resistencia mayor del enemigo fué en Tikermin, viéndose obligadas las tropas de la vanguardia a retirarse a su base para unirse a otras, en unión de las cuales dieron un brioso ataque que dispersó a los rebeldes.

La operación terminó felizmente, siendo ocupadas las posiciones de Tidestil, otra más al Norte, Sba-Sba, Tisingar, Sidi-Salem y el antiguo campamento de Kandussi. Con ello quedan dominadas en parte la meseta y totalmente la de Tikermin.

Lo que dice el ministro

Madrid. — Refiriéndose a la brillante operación realizada el martes en Marruecos, el nuevo ministro de la Guerra ha declarado que fué magnífica por todos conceptos, teniendo escasas bajas nuestras tropas.

Ahora reina tranquilidad, habiéndose ocupado esas posiciones, como base para el futuro avance.

Es casi seguro que mañana mismo se reanuden las operaciones.

CONSUTA ORTOPÉDICA

Jerónimo Farré Gamell
Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

Hernias (QUEBRADURAS) cualquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del CUELLO, ESPALDA y PIERNAS, sean de origen raquíptico y tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

Piernas artificiales con pies de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

en PALENCIA, Central Hotel Continental de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente el día 23 del actual mes de Marzo.
Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente.
En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.º

De Política

(POR TELÉFONO)

Madrid, 16

El Consejo de anoche

A las once y media de la noche, terminó ayer el Consejo de Ministros reunido en la Presidencia.

A la salida, los ministros facilitaron a los periodistas la siguiente referencia oficiosa de lo tratado.

«Después de despachar expedientes de diversos ministerios, dió cuenta el ministro de Estado de los asuntos de su departamento, entre ellos de las propuestas recibidas por el Gobierno español para asistir a conferencias y reuniones en distintos países.

El ministro de la Guerra expuso detalladamente la operación de ayer en Marruecos y el de Hacienda sometió al Consejo el proyecto de fórmula económica.

El Consejo, después de minucioso exámen aprobó la propuesta, sin perjuicio de ultimar algunos detalles en la redacción».

Nuevos Consejos de ministros

Como con la intensa labor de las Cortes, resulta molesto para todos la celebración de los Consejos de ministros por la noche, el jefe del Gobierno ha declarado que esta tarde y en otras sucesivas, procuran aprovechar algún claro del debate planteado en el Congreso para volver a reunirse.

Más altos cargos

Se consideran seguros, los siguientes nuevos nombramientos de altos cargos:

Director general de Administración Local, el señor Marín Lázaro.

Fiscal del Tribunal de Cuentas don José María Frías.

Con estos nombramientos quedará completa la posesión de altos cargos.

Consejo superior ferroviario

El ministro de Fomento facilitó copia del decreto creando el Consejo superior ferroviario.

Funcionará bajo la inmediata dependencia del ministro.

Lo constituirán 15 vocales; seis tendrán delegación conjunta de los concesionarios de ferrocarriles y explotaciones; otros seis representarán al Estado, y los restantes representarán intereses mercantiles, agrícolas e industriales.

Será presidente el ministro, y le sustituirá en las funciones presidenciales un vicepresidente elegido por los vocales por mayoría de votos.

En ningún caso podrá serlo ningún concesionario de líneas.

Los representantes del Estado los nombrará el Consejo de ministros: cuatro a propuesta del ministro de Fomento y dos al de Hacienda.

Los vocales de Fomento, dos serán ingenieros de Caminos, designados por el Consejo de Obras públicas; otro, jefe de Servicios de ferrocarriles mili-

tares; otro, elegido entre los ingenieros de Minas, Agrónomos e Industriales.

El ministro de Hacienda hará la propuesta entre personas de notoria aptitud, en relación con los servicios prestados en la Administración general.

Los restantes vocales los elegirán las corporaciones correspondientes.

Los nombramientos de alcaldes

Los periodistas que hacen información en el ministerio de la Gobernación preguntaron esta mañana al señor Piniés si al constituirse los nuevos Municipios los alcaldes serían nombrados de Real orden.

El ministro contestó que, si bien es verdad tenía un criterio particularísimo acerca de la cuestión, ésta la someterá a la sanción del Consejo.

Manifestaciones del presidente

El señor Sánchez Guerra recibió a los representantes de la prensa a la hora de costumbre, diciéndoles que S. M. el Rey había firmado los decretos de alto personal que ayer anunció. Dijo también el presidente que, además de esos decretos, se firmó uno nombrando gobernador civil de Madrid, a don Eloy Bullón.

Refiriéndose a la hora en que comenzará esta tarde el Consejo, manifestó que dependía de la duración de los debates parlamentarios.

De Gobernación

El señor Piniés facilitó los nombramientos de gobernadores de Murcia y Cuenca, a favor del marqués de Algora de Gros y don José León, respectivamente.

Dijo el ministro que esperaba recibir datos concretos de provincias acerca de los presos gubernativos, cuyos expedientes estudiará él mismo.

Por último, desmintió que las autoridades ejercieran violencias cerca de ellos.

La fórmula económica

El ministro de Hacienda ha dedicado la mañana a visitar a los jefes parlamentarios para darles cuenta de la fórmula económica aprobada por el Gobierno.

Consiste ésta en la prórroga del presupuesto por tres meses, con aumento de décimas en las contribuciones industrial, territorial, urbana y de utilidades.

De Fomento

El señor Argüelles manifestó a los periodistas que había quedado acordado el decreto por el cual se crea el Consejo Superior de ferrocarriles.

Añadió que en el Consejo de ayer, fué aprobado, con ligeras variantes, el proyecto de transportes del señor Maura.

De Guerra

El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» publica un real decreto dictando reglas para la reorganización de la Aeronáutica Militar.

La tarde de hoy en las Cortes

(POR TELEFONO)

Madrid, 16

CONGRESO

A las 3'40 se abre la sesión con la presidencia del conde de Bugallal.

En el banco azul el ministro de la Gobernación.

Escaza animación en escaños y tribunas.

El señor Saborit se lamenta de la persecución de que dicen son objeto los obreros socialistas desde que se cometió el último atentado social en Madrid y declara que la Casa del Pueblo no solo es ajena a tales crímenes, sino que abomina de ellos.

El señor Piniés se felicita sinceramente de la condenación de los bárbaros atentados que la Casa del Pueblo formula por boca del señor Saborit y anuncia que ha recomendado a los gobernadores que estudien los conflictos pendientes y vean el modo de resolverlos con urgencia.

(Continúa la sesión)

SENADO

A las 3'35 se abre la sesión presidiendo el señor Sánchez Toca.

En el banco del Gobierno, el ministro de Marina.

El señor Ubierna, habla de la política arancelaria y manifiesta que el anterior Gobierno había prometido presentar a las Cortes un proyecto de ley para dar al arancel la flexibilidad necesaria con objeto de proteger todos los intereses nacionales.

Estima que el arancel actual perjudica enormemente los intereses agrarios y es partidario de que el arancel vaya a la comisión del Senado para que esta revise las partidas que afectan a la Agricultura.

El señor Ordóñez le contesta, prometiendo informar al Gobierno de la pretensión del señor Ubierna.

El marqués de Camps, formula un ruego dirigido al ministro de la Guerra y relacionado con la cría caballar.

(Continúa la sesión.)

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado municipal se han hecho las inscripciones siguientes:

Defunciones. — Juan Puertas Julián, casado, de 45 años, Afueras de San Lázaro; Valentín González Baldajos, casado, de 67 años, Pastores, 34; Eusebia de Rueda Hozores, viuda, de 79 años, Hospital; Juan Fombellida Martín, soltero, de 33 años, Mayor Antigua, 65.

Banco Español de Crédito

Fundado el año 1902

CAPITAL: 50.000.000 DE PESETAS

SUCURSAL DE PALENCIA

Caja de Ahorros. — Interés 4 por 100 anual.

Sin necesidad de presentar las Cartillas, acumulamos los intereses al capital semestralmente. — (30 de Junio y 31 de Diciembre).

Los reintegros se efectúan en el momento en que se solicitan.

Cuentas corrientes a la vista; 3 por 100 anual.

En consignaciones a vencimiento fijo abonamos:

A un mes 3 1/2 por 100.

A tres meses 4 por 100.

A seis meses 4 1/2 por 100.

A un año 5 por 100.

Transferencias de fondos absolutamente gratis entre nuestras Sucursales.

Horas de Caja: 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Servicio especial para imposiciones; 4 a 6 de la tarde.

OFICINAS (Palacio de Tordesillas (propiedad). Instalación provisional. Entrada por la calle de Colón.

EIROA (óptico)

Ha trasladado su casa de Óptica y Platería

al núm. 49 de la calle Mayor principal, (en el mismo despacho del tinte).

Leche condensada

MARCA

«La Lechera», Reune todas las ventajas de la leche fresca sin ninguno de sus inconvenientes

De venta en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. 1

Aprendizaje y tejedoras

que ganarán buen jornal y con vivienda en la misma fábrica, se necesitan en la Fábrica de Saquerío, de Herrera de Pisuerga.

E. DIAZ-CANEJA

OCULISTA

Consulta diaria de ONCE a UNA. Plazuela de la Catedral, núm. 15.

El Día de Palencia

El periódico más leído y mejor informado de la región

Joyería, platería y relojería

B. CUADRILLERO. — Duque de la Victoria, 7, Valladolid

No comprar sin ver el inmenso surtido que presenta esta casa en pulseras de pedida, aderezos y toda clase de joyería fina a precios muy económicos, por ser aonstruidos en la misma.

¡NOVEDAD! Pulseras articuladas para pedida

Se compra toda clase de monedas de oro, moneda española, pago ₡ por 100 más del valor que marcan, y dollars al 45 por 100.

JABÓN CHIMBO



El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación.

Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.

Exigir siempre la marca estampada en el trozo.

Se vende en trozos de 500 y 250 gramos.

Viuda de Bruno Gallo

Fábrica de muebles — Carpintería

Construcción de toda clase de muebles desde los más modestos a los más suntuosos. — Especialidad en juegos de estilo, CARPINTERIA CORRIENTE, ARTISTICA Y ORNAMENTAL

FABRICA:

Calle de Antonio Maura, 5, 7 y 9
Teléfono núm. 218

Almacenes y Despacho:

Calle Mayor principal, núm. 140
Teléfono n.º 216

NOTA. — Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que no tengo establecida ninguna sucursal en esta capital ni en la provincia, ni he autorizado a persona alguna, para que usando de mi nombre realice operaciones mercantiles fuera de la fábrica o despacho, establecidos en las calles y números antes citados.



Holland-América Line-Rotterdam

(Netherlands American Steam Navigation Company)

Vapores correos holandeses

Servicio rápido de pasajeros de SANTANDER A HABANA Y VERACRUZ

Próximas salidas fijas de SANTANDER:

	HABANA	VERACRUZ
Vapor «LEERDAM» saldrá el 11 de Abril.	1.ª clase Ptas. 1.338'50	Ptas. 1.450'00
Vapor «MAASDAM» saldrá el 9 de Mayo.	2.ª económica » 850'00	» 925'00
Vapor «EDAM» saldrá el 29 de Mayo.	3.ª » 563'90	» 613'90

Admitiendo pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase. — y para TAMPICO, 1.ª clase, 1.575 ptas. Para Habana y Veracruz.—También admiten carga para Habana, Tampico y Nueva Orleans.

Incluidos toda clase de impuestos. — Estos vapores son completamente nuevos construidos en el presente año y su tonelaje es de 16.000 toneladas cada uno. — En primera clase los camarotes son de una y de dos personas. — En segunda económica los camarotes son de dos y de cuatro literas. — En tercera los camarotes son de dos, cuatro y seis literas.

Para informes y cabida dirigirse al agente en Santander y Gijón, D. FRANCISCO GARCÍA, Wad-Ras, 3, pral. Apartado 38. SANTANDER.

En PALENCIA, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la Argentina, núm. 2.

El mejor CEMENTO El Cangrejo
es el de la marca
De venta, al por mayor y por sacos sueltos, en la
FÁBRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL DE Jerónimo Arroyo
—PALENCIA—

SOLUCION BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS,
CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS
— Y DEBILIDAD GENERAL —
DE VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.
DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41.
MADRID

Cemento Portland «Cangrejo legítimo»
El mejor para Castilla. Depósito propio al pie del ferrocarril.
8'50 pesetas saco de 50 kilos
Envase comprendido, enviando su importe anticipado por Giro postal a esta o haciendo el ingreso en mi cuenta en los Bancos de España, Castellano o Español de Crédito en Palencia o Mercantil de Santander en Reinos. Condiciones especiales para pedidos mayores de 20 sacos o por vagones completos de aquí o de fábrica, concediendo 30 días para el pago con referencias a satisfacción. — Pídanse precios. — Compró los sacos vacíos.
PEDRO IZQUIERDO Estación de VENTA DE BAÑOS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA MÉJICO
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 de Montevideo el 5.

LÍNEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 28, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 25 de cada mes con escala en Nueva York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y (Habana). Salidas de Colón el 15, para Sabarilla, Caracas, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL PLATA
Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos Cantábricos a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje. Estos vapores admiten carga en las condiciones favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo.

LA HORMIGA DE ORO
ILUSTRACIÓN CATÓLICA
Semanaario de gran circulación y muy popular en España y América
Honrado con la Bendición Apostólica de Su Santidad Pío X
Por ser franca y exclusivamente católica en sus grabados y en su texto, llena una verdadera necesidad social, y puede ser puesta sin peligro en todas las manos. Publica en folletón la interesante novela «El premio de Antígona» y en folletín encuadernable las «Leyendas y Tradiciones» de Francisco de P. Capella. A los nuevos suscriptores que lo soliciten, se les entregarán los cuadernos publicados de esta última obra en los últimos números de 1921. Publica una sección especial dedicada a las damas, y durante el año regalará algunos asuntos religiosos en tricornio propios para encuadrar tal como repartió en el primer número del presente año. Aparece todos los sábados en cuadernos de 36 o más páginas.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (pago anticipado)
ESPAÑA: Año, 25 ptas. EXTRANJERO: Año, 35 ptas. PORTUGAL: Año, 26 ptas.
Semestre, 13 » Trimestre, 7 » Semestre, 14 » Trimestre, 7 »
La Administración (Apartado 26, BARCELONA), facilitará gratis ejemplares de muestra a cuantos deseen conocerla o quieran propagarla.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tónico, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO É INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiespástico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

SANGRE EL ROOB LAMBER
El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las enfermedades de la sangre y todas sus consecuencias. Dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de ROOB DEPURATIVO LAMBER, con la debida instrucción, 3,25 pesetas.

ORINA Los confites LAMBER
Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos, blenorragia, etc. Una caja de CONFITES LAMBER, con la debida instrucción, 4,25 pesetas.
Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestará seguidamente y con reserva, dirigirse:
Medicamentos LAMBER, calle Claris, 56, Barcelona
De venta en Palencia: Farmacia de D. N. de Fuentes Aspuz e Hijo.—Mayor pral., 114.

SARNA EL SULPHOSAL la quinta en 24 horas (sin baños). — Precio: 3,50 pesetas.
TOSFERINA Desaparece tomando FENOTUXOL (específico de la tos). — Frasco 3,50 pesetas.
ESTÓMAGO El que padezca y se quiera curar, tomando la «DISPEPSINA CLEDERA», lo conseguirá. Botella, 4 pesetas. Farmacia del Dr. Fuentes y principales. J. CLEDERA, Atocha, 110, Madrid. Envíos a correo seguido, previo importe

El Moderno
Gran taller de coches de Amor y Armero
Construcción, reparación y pintura de toda clase de carruajes. Especialidad en construcción de cajas y carrocerías. Ignacio Martínez de Azcoitia, número 15 (antes San Francisco)—Palencia.

Motores a gas
Se vende uno suizo, marca Barfold, de 90 H. P., poco usado y en buen estado de conservación. Para tratar con don Zoilo Zuazagoitia, en Palencia; con don Felipe Esteve, en Zamora, o con don Aquilino Gómez, en la Hidro-Eléctrica, de Asparriegos (Zamora).

Lechazos en venta
Se venden en Villalzar de Sirga de 60 a 80 lechazos; para tratar con Juan Antolínez.

Se necesita
un oficial de herrería en la carretería y herrería de Faustino González, Barrio de Santa Ana, 27, Palencia.

Se vende
un coche-berlina en muy buenas condiciones y recién pintado; para tratar con su dueño, Mayor principal, 197, derecha, Palencia.

Se necesita
un dependiente y un aprendiz adelantado en la barbería del practicante don Modesto Estébanez, Sahagún.

Se venden naranjas
Salvadería, Tirso Martínez, Santa Ana, 27, Palencia.

Traspaso de una lechería
Por no poderla atender, se traspasa con siete hermosas vacas de leche, con sobrada clientela para vender lo de varias más y con todos sus utensilios, Para informes en esta Administración.

Vacante
Se anuncia la plaza de sacristán-organista de la iglesia parroquial de Abía de las Torres. Recibirá por todos los conceptos el agraciado, la cantidad de 600 pesetas anuales. Las solicitudes al señor cura párroco por término de 15 días.

Sirvienta
La necesita sacerdote solo, fuera de Palencia; informarán en esta Administración.

Cocinera
Se necesita; Plaza Mayor, 15, pral., buenas referencias; será bien retribuida.

Se venden
30 ovejas emparejadas y 18 sin crías y un carnero, para tratar con Raimundo Giraldo, en Mazuecos.

Se vende
una noria seminueva, en Baquerín de Campos; para tratar con Balbino Gutiérrez.

Potro en venta
Se vende uno de 20 meses, alzada 7 cuartas, de pelo rojo; dirigirse a Félix Llana, en Villabermudo.

Venta de tierras
EN GUAZA (28 obradas). — D. Hermógenes Sendino, en Palencia, dará razón.

Potro en venta
Se vende uno de 3 años, alzada 7 cuartas y 5 dedos, pelo tordo, medio enganchado y bien puesto; para verle en Cecivo de la Torre; Nicolás Puertas (comercio).

Aprendices
Hacen falta en la imprenta de este periódico.

Gaston Leroux
el creador de Roulettable y de sus extraordinarias andanzas, el autor de la novela policíaca cumbre «El misterio del cuarto amarillo», ha realizado el ideal de la novela folletinesca en

«El capitán X»
cuya publicación, traducida por **Rafael Rotllan** comenzará en

«El Debate»
en folletón en la primera decena de Marzo.

Gaston Leroux
subtitula a

«El capitán X»
con esta intrigadora frase: «Aventuras espantosas de M. Herbert de Renich.»

«El capitán X»
obra maestra del primero de los escritores folletinescos,

Gaston Leroux
Suscribase usted a «El Debate»
Marqués de Cubas, 3 Apartado 466 — MADRID
Imprenta de la Federación Católico-Agraria

Vapores Correos Españoles
DE **Pinillos, Izquierdo y C.ª**
Nuevo servicio regular desde Santander a Habana y Santiago de Cuba
El día 5 de Abril (a las cuatro de la tarde) saldrá de Santander el hermoso vapor español **BARCELONA**
de 12.900 toneladas, dos hélices y 6.000 caballos de fuerza, admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria para **HABANA Y SANTIAGO DE CUBA**

— PRECIOS —

	HABANA	SANTIAGO DE CUBA
Primera clase	Ptas. 1.350	1.450
Segunda »	1.100	1.200
Económica »	900	950
Preferencia »	850	900
Tercera ordinaria »	550	550

mas los impuestos.
Estos vapores tienen camarotes de lujo con camas, recibidor y cuarto de baño. También tiene camarotes individuales.
IMPORTANTE. Esta Agencia facilita pasajes para Canarias, Las Palmas, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Santos, Montevideo y Buenos Aires, para los vapores de la misma Compañía con salidas quincenales de Cádiz y Barcelona.
Para solicitar pasaje y cabida dirigirse a sus consignatarios **Agustín G. Trevilla** y **Fernando García**, Muelle, 35. — Teléfono 862. — Telegramas y Telefonemas «TRV-VIGAR». SANTANDER.

LÁMPARA TITAN
POCO CONSUMO-DURACIÓN GARANTIZADA

R. DE EGUREN
INGENIERO · BILBAO
APARTADO 122

Talleres de Fundición de VENERANDO ARIAS
Mayor Antigua, núm. 147
Se construye toda clase de piezas de recambio para arados, maquinaria agrícola e industrial. En esta Casa se encontrará economía en los precios y ventajas en cualquiera de los encargos que se le confíen.
Ferretería Venta de toda clase de artículos pertenecientes a este ramo, en la Sucursal de estos Talleres.

Re pobladora nacional
Proyectos de trabajos de Repoblación. — Explotación ordenada y valoración de Montes. — Estudios de transportes forestales. — Aprovechamientos de aguas en montañas. — Semillas forestales de todas clases. — Plantas de pino insignis, Marítimo de Corté, Castaño del Japón, Roble rojo y americano, Eucalyptus, etc., etc.
Semillas de alfalfa (descucutada), Trébol, Violeta, Remolacha, etcétera, todo ello de las mejores procedencias.
Pedidos y correspondencia a **REPOBLADORA**, Esperanza, 2, Bilbao

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de
de CALZOS y bujes de **ALAEJOS**
de NORIAS de **ALAEJOS**
de ARADOS de **ALAEJOS**
de PRENSAS de **ALAEJOS**
de TRILLADORAS de **ALAEJOS**
de AVENTADORAS de **ALAEJOS**
EN LA FUNDICIÓN de **ALAEJOS**
CATÁLOGOS GRATIS
Los pedidos a **Jorge Martín e Hijos** (Valladolid) **ALAEJOS**

La Redacción, Administración é Imprenta
de **El Día de Palencia**
se hallan instalados en el Edificio Social de la Federación Católico-Agraria, Mayor Principal, número 15 (planta baja). — Teléfono número 8.